



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.893

MAT: AUTORIZA HORAS A
CONTRATA JESSICA
NAVARRETE
ASTUDILLO.

LAJA,
16 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 123 de fecha 06.05.14 de la Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", en que solicita extensión horaria, autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Padem 2014.
- 3.- Dotación docente 2014.
- 4.- Ley Sep.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** las siguientes horas a contrata, en la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", desde las fechas que se indica, a la profesional de la educación que se señala:

Nombre	Jessica <u>Navarrete</u> Astudillo
Rut	
Horas a contra	08 hrs. SEP
Inicio	01 de mayo de 2014
Hasta	31 de mayo de 2014
Horas a contra	04 hrs. SEP
Inicio	01 de junio de 2014
Hasta	31 de diciembre 2014
Cargo paralelo	33 hrs. a contrata

- 2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

- 3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


KARINA SEÑÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL


JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional (2)
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/